

RESTAURANT
EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Lomo de vaca guarnecida.

Crema de Curaçao

Anisete Alfredo

Anis Tierruca

de gran aceptación para hacer las digestiones de la vigilia pidanse en todos los cafés y establecimientos.

CONSECUENCIA

Eso es lo que queremos ver ahora, los que hemos estado escuchando durante mucho tiempo programas llenos de seductoras promesas. Consecuencia entre los hechos y las palabras, entre lo prometido y lo realizado.

Entre los muchos hombres de la política que han dado al país esperanzas hermosísimas de regeneración, se cuentan Silvela y Polavieja; el primero con sus eternas campañas de oposición, en la prensa y en el Parlamento, siempre exponiendo con la elocuencia de gran orador que le distingue, causas de nuestros males más arraigados, y remedio contra estos mismos males; y el segundo, el general Polavieja, con aquella famosísima carta-manifiesto, tan llena de verdades y tan abundante en halagadores ofrecimientos. Pues bien, ya tenemos en el poder esos dos hombres: veamos ahora como van desenvolviendo sus proyectos.

Sería candida en extremo la esperanza de ver cumplidas todas las promesas; entre otras cosas, porque la enfermedad que corroe nuestros organismos políticos y administrativos y nuestra sociedad en general, esta tan honda, que aunque pueda estirparse de golpe con una operación atrevida, exige medicación y tratamiento previo, y deman la luego muchos meses de excelente *asepsia* para lograr la *cura* perfecta; pero es en cambio perfectamente lógico y esta muy dentro de la razon y la justicia el esperar que se atienda por el nuevo Gobierno a remediar con urgencia lo mas principal de lo que exige remedio.

Para ello ni es preciso discurrir mucho, ni tienen que emplear tiempo los Ministros de Silvela para pensar en los detalles de realización de esos programas que han trazado á grandes rasgos: acudan á las conclusiones propuestas por las Cámaras de Comercio en Zaragoza y dicten disposiciones que estén en consonancia con aquellos acuerdos, que son la opinión del país, el sentir de los elementos sanos, las ideas de los hombres no políticos y sí productores, honrados laboriosos y útiles para la patria.

Después de todo no se pide nada extraordinario: consecuencia, nada mas, y honradez en el cumplimiento de las palabras empeñadas.

Tampoco hay razón para condenar como funesta la elevación de los conservadores al poder, ni hay razon para suponerla única salvación de España. Ni lo uno ni lo otro. Esta es la última prueba en los hombres de la política y debe esperarse su resultado.

Por lo pronto debemos alegrarnos de la caída del Gobierno del señor Sagasta, y después debemos exigir al actual que sea consecuente con sus promesas.

PARA EL CUARTEL

A ello deben encomendarse por ahora todas las influencias, y á ello deben aplicarse todas las actividades, para que no pase la

oportunidad, y para que no se diga que reclamamos á destiempo: el Cuartel de Maria Cristina acaba de quedar evacuado de enfermos, apto para servir de nuevo de alojamiento á la tropa, y hace falta tro. a que le ocupe.

Necesidades de la repatriación, urgencias de patriotismo, hicieron a los Santanderinos no solo ver sin pena desalojar el Cuartel, á costa de tantos esfuerzos habitado, sino tambien amueblarle y acondicionarle de caridad, por medio de donativos generosos, para que pudiera servir de hospital y de cómodo asilo á enfermos y heridos; pero si entonces, por lo excepcional de las circunstancias, se justificaba todo, y si en aquellos dias pudo verse hasta con gusto que dejaran las tropas de guarnición de ocupar su casa, la que se hizo para ellas, en cambio ahora no puede verse con calma que permanezca el edificio vacío y sin soldados, por que para que los hubiera aquí constantemente, y en gran número, fué para lo que se construyó ese magnífico edificio donde han encontrado tanto que agradecer los repatriados.

Hemos oido decir que varias entidades de importancia trabajaban particularmente ya, cerca del señor Ministro de la Guerra á fin de conseguir guarnición para Santander, pero esto no basta; es preciso, como deciamos al comenzar, que las voluntades todas se unan para la obra comun, ya que es ella de verdadero interés.

Habrà razones que muevan al Gobierno á sostener 2000 ó 3000 hombres de ejército en una población, mientras solo tiene en otra mucho más importante 200 ó 300; pero en verdad que si las hay no son en rigor ni estratégicas, ni de conveniencia por higiene; ni económicas: son solo razones de favoritismo; razones de amistad con el cacique tal ó cual, que tiene fuerza bastante para sostener el mismo *criterio* en todos los tiempos de todos los gobiernos, y que consiga imponersele á todos los Comandantes militares de las regiones: esto es todo.

Solamente así se comprende que en tanto otras poblaciones no se hallan tan bien dispuestas para recibir y alojar tropa como Santander, tengan guarnición numerosa, mientras que nosotros, que poseemos un magnífico y lujoso Cuartel, construido á fuerza de sacrificios, permanecemos privados de ella.

Al fin, estábamos satisfechos con el Batallón de Estella, por mas que no fuera mucho el favor ni excesiva la cantidad de tropa; pero ni aún eso nos dejaron mucho tiempo, y con motivo y pretexto de hallarse ocupado el cuartel y no muy bien acondicionados los albergues provisionales de la tropa, nos llevaron esta prometiéndonos que vendría en cambio igual número en soldados de otros batallones; de manera que hoy dia, desaparecidos ya los obstaculos que pudieran encontrarse para enviar guarnición á Santander, urge que se gestione esta justa concesión, y que se nos haga la merced de atendernos, para lo cual habrá que aplicar actividad al asunto.

El Ayuntamiento, la Liga de Contribuyentes, y cuantos puedan hacer algo en favor de Santander para lograr que se nos envíe guarnición deben hacerlo, y la prensa toda, que refleja en sus columnas la opinión del pueblo, está obligada á repetir lo que ya otras veces ha dicho respecto de este particular. El caso es que no pase la oportunidad, y que se haga ver pronto que han desaparecido los motivos que ocasionaron la orden de marcha de la tropa que guarnecía esta plaza.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS

Hace dias que un Concejal habló en el Ayuntamiento de celebrar aquí una gran Exposición de Industrias montañosas, preparándola para que coincidiera con la terminación del nuevo Mercado de la plaza de la Esperanza, donde podrá hacerse la instalación, y la idea ha sido bastante bien acogida por la gente, que aplaude con entusiasmo el proyecto de un certamen donde pudieran admirarse los productos de los ya

numerosos é importantísimos centros fabriles de nuestra provincia; pero como parece que se considera eso algo difícil y bastante costoso, y se cree por lo menos imposible hasta la fecha indicada, parécenos conveniente indicar, que, por lo menos, la Exposición de Industrias zootécnicas, derivadas de la ganadería, que aquí mas se explota, debería figurar al lado de la Exposición de ganados, que creemos no faltara en las primeras ferias.

Hay que tener en cuenta que eso no costaría dinero; que una medalla y un diploma á cada expositor no son gastos de consideración para el Ayuntamiento; y que, en cambio, el certamen que indicamos, como resultado y complemento de la Exposición ganadera, produciría excelentes resultados, y daría buen nombre á Santander.

No hay que poner en duda la posibilidad de que dejaran de acudir expositores en número suficiente; pues a estos les conviene grandemente cuantas ocasiones pueden prestarse á comparar sus productos, y además porque son las Exposiciones el mejor anuncio que pueda hacerse de una fabrica, y la ayuda más poderosa para lograr mercado. Muchas, muchísimas veces, un industrial ignorado, ha abierto camino á los productos de su industria merced á un certamen donde ha podido mostrarlos al público; y ahora se presentaba ocasión á una porción de fabricantes de quesos y mantecas para hacer algo semejante, pues de poco tiempo á esta parte se han perfeccionado de un modo muy notable algunas especialidades, algunas clases, de las que aquí se hacen, y todavía no se ha enterado de ello nadie de por acá, mientras estan en el extranjero celebrándolas, como excelentes.

A esto podría añadirse una sección destinada á aperos é instrumentos de labranza que hubieran sido construidos en esta provincia, con lo cual se estimularía el afán por mejorar tambien dicha industria; se beneficiaría á los constructores que quisieran acudir á la Exposición, porque se les ofrecería mercado á sus construcciones y maquinas, y en último término se lograría que los labradores fueran viendo los instrumentos, útiles y herramientas que mas convienen para el trabajo, y se fueran familiarizando con algunos aparatos a cuyo uso se resisten sin conocerlos siquiera.

No sería nuevo, ni mucho menos, semejante agregado de la Exposición ganadera. En el año de 1872, en Julio, durante las ferias, se celebró una Exposición de ganados, de las mejores que aquí ha habido, y ya entonces figuraron en el concurso aparatos agrícolas; y según tenemos entendido tambien se ha incluido en certámenes posteriores ese mismo capítulo, aun cuando no haya habido expositores, por cuyas razones deberá ahora ampliarse á este particular la Exposición ganadera y de industrias derivadas que se proyecta, y que seguramente se hará incluir en el programa de ferias del presente año.

Por lo demás, la idea expuesta por el señor Toledo dias pasados, debe ser tomada en consideración y apoyada como merece; pues una Exposición de Industrias montañosas, hecha en grande, resultará siempre muy beneficiosa y de muy buen efecto.

RIPIOS CÁNTABROS

Ya están las nuevas gentes en candelero, ya están los silvelistas en el Gobierno, después de los apuros y las tormentas que hicieron á Sagasta soltar la presa.

Veremos que tal cumplen con sus palabras y si gobiernan fieles á su programa, porque no hay que fiarse de lo que digan pretendiendo, estas gentes de la política.

Por lo pronto es preciso, y así lo espero, que legisler acerca de los Concejos, prohibiendo el que puedan los Concejales mandar que en los paseos de las ciudades

entre cortando el hacha demoleadora lo que á algunos ediles quizás estorba; y así mismo mandando que en ningún tiempo concurso haya de bombas y de bomberos.

Además es preciso que se disponga que los Gobernadores, cuando se cobian por concepto de higiene sumas muy grandes, paguen lo que les pidan los Hospitales,

conforme á la tarifa, por las estancias que atenciones de higiene en ellos causan; (y conste que con esto que queda dicho á ningún *personaje* nos referimos).

Cuco

Sección de noticias.

Ha sido nombrado vicesecretario del Obispado de la Habana nuestro distinguido paisano el ilustrado sacerdote don Dionisio de la Concha.

Para pasado mañana, miércoles, está anunciada la salida de este puerto del vapor de gran porte *Vivina*, con destino á los de Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Tambien saldrá con destino á los de San Juan, Ponce, Arecibo y Humacao el vapor *Serra*, cuyos barcos despacha en este puerto su consignatario don Francisco Salazar, Muelle 18, con quien se entenderán los señores cargadores.

El Gobernador civil ha acordado declarar de utilidad pública las obras necesarias para la construcción del ferrocarril de Las Cuartas á Heros que pretende ejecutar la sociedad *F. Echevarría y Picavea*, con arreglo al proyecto presentado.

Ha quedado constituida la nueva Junta directiva del Casino Liberal en la forma siguiente:

Presidente, don Crispulo Ordoñez y Abadia.

Vicepresidente, don Julian Fresnedo de la Calzada.

Contador, don Eduardo Perez del Molino.

Vice-contador, señor Mata.

Secretario, don Ildelfonso Llorente.

Vocales.—Don Fernando Lavin Casalís; don José Cabrero y Moiejón; don José Fernandez y Fernandez; don Tomas Agüero S. de Tagle, don José Sanchez y don Alejandro Buchs.

El periódico oficial ha publicado un real decreto por el que se dispone que el cargo de Archivero en los Ayuntamientos de capitales de provincia y en las Diputaciones, solo podrá ser ejercido por los que cuenten con el título de Archivero bibliotecario.

Los rayos X han tenido en Paris una aplicación judicial,

Se trataba de un ratero que había cogido sobre el mostrador de una tienda una moneda de 20 francos y la había tragado.

El hecho, que el dueño de la tienda no había advertido, fue presenciado por un comprador, que denunció el ladrón inmediatamente.

Este, es claro, negó, en la seguridad de

que no podría probarse el hecho. Pero los rayos X se encargaron de demostrar el robo haciendo aparecer en la pantalla la sombra del cuerpo del delito.

Durante la anterior semana se despacharon en nuestro puerto para varios de la perínsula 1.340 sacos de harina por distintos vapores; y petróleo de las refineras del Astillero. 850 cajas para Pasajes, por el pailebot Lequeitio y 1800 para Ribadeo por el patache Pepe.

En el mismo periodo de tiempo se han recibido por mar las siguientes mercancías: Cebada: 50 sacos por el vapor Cabo San Sebastian.

Garbanzos: 302 sacos en total, desembarcados de varios vapores.

Alubias: 250 sacos por el vapor Cabo San Vicente y 137 por el paquete francés La Navarre.

Azucar: 174 sacos por el Cabo San Vicente.

Cacao: 512 sacos por el vapor Labrador y Caderon.

Café: 492 sacos en total por varios vapores.

Aguardientes: 25 cascos por los vapores Vizcaya y Cabo San Vicente.

Aceite: 249 bultos por los dos vapores últimamente citados.

Arroz: 60 sacos que trajo el Cabo San Vicente.

Jabón: 212 cajas por los vapores Calderón y Ugarte.

Sardina prensada: 1133 tabales por los vapores Duran y Piles.

Segun muestran noticias, el domingo de Pascua se estrenara en la Santa Iglesia Catedral el magnífico órgano que se ha instalado allí recientemente.

Por el Juzgado de instrucción de Santander se encarga de la busca y captura del vecino que fue de esta capital y cuyo actual paradero se ignora, Gerardo Maria Riesco y Garcia, de 27 años de edad, natural del Barco de Valdeorras (Orense), para que responda en la causa criminal que se le sigue por insultos y amenazas.

La Alcaldía de Torrelavega interesa la presentación en las oficinas de la misma al segundo teniente de voluntarios don Emilio Sanchez Ramos, con el fin de hacerle entrega de documentos que le pertenecen.

La Administración de Hacienda de esta provincia hace saber que modificada la forma de tributación industrial de los vendedores de por menor de vinos y aguardientes, bodegas ó figones y tabernas establecidas fuera del casco de las poblaciones, quedan dichas industrias refundidas en un solo epígrafe de la manera siguiente:

Los establecimientos dedicados a la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país y comestibles comunes que se sirvan dentro de los mismos establecimientos, contribuirán con la cuota de 160 pesetas en Madrid, y de 141, 106, 94, 66, 45, 38, 28 y 22 respectivamente, para las demás bases de población.

Esta variación comenzara a regir en 1.º de julio de 1889 y deberan tenerla presente los Alcaldes y secretarios al formar las matriculas, trabajo que deben comenzar en 1.º de Abril.

La Ultima Moda publica en el número 583 (5 de Marzo) 45 figurines y los suplementos correspondientes a las respectivas ediciones. 1.ª y 2.ª edición, 25 céntimos; edición completa, 40; trimestre (13 números) 1.ª o 2.ª edición, 3 pesetas; completa 5. Velazquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

El Boletín Oficial de esta provincia publicó el sábado una circular del Gobernador civil haciendo saber que hasta 1.º de septiembre queda prohibida la caza terminantemente.

El Gobernador civil de esta provincia, don Narciso Ribot, envió anteayer por telégrafo la dimisión de su cargo al nuevo Gobierno. El señor Ribot recibió otro telegrama con testación, en el que se le decía que quedaba aceptada su dimisión y se le suplicaba que siguiese al frente de la provincia hasta nueva orden.

Dícese que en los elegantes salones del Círculo de Recreo se dará un baile en la noche del domingo de Pascua. De enhorabuena estaran por ello muchas

damas de nuestra buena sociedad, que ya iban perdiendo las esperanzas de verse obsequiadas en el Círculo, como antes lo fueron muchas veces.

El comandante de infantería don Alvaro Blanco, ha sido destinado al regimiento Reserva de Santander, en situación de excedente.

La Alcaldía ha comisionado a don Manuel Catalán para que compre dos mulas destinadas al servicio de incendios, y al efecto este señor salió el viernes para la feria de Miranda.

La Comisión provincial ha acordado señalar el día 28 del corriente para la subasta de acopios del material para la conservación de las carreteras de Ojedo a Camaleño, de Cabuérniga a Puentenansa, de Anéro a Pedreña, de Beranga a Cagigas Plantadas, de Pronillo a Corbán, del Puente de Santa Lucía a la Virgen de la Peña, de Zurita a la estación de Torrelavega y de Pontón de Ruda a Esles.

Se hallan en Madrid desde ayer nuestros paisanos y amigos los señores Orbe y Diaz de la Pedraja, Gobernadores que fueron de Palencia y Pamplona, respectivamente, durante la anterior situación conservadora.

Cablegrafian de Manila que los extranjeritos, cuyos negocios están paralizados, insisten en la de sus cónsules para que intervengan en Filipinas los Gobiernos respectivos.

Los cónsules de Alemania, Francia, Austria, Bélgica y Brasil se han reunido, ignorándose el resultado de su conferencia.

Solo se sabe que estan de acuerdo para manifestar a sus Gobiernos que los norteamericanos son impotentes para mantener el orden, y que los intereses de los europeos se hallan seriamente amenazados.

El general Otis tiene la certeza de que los filipinos reciben importantes suministros de armas y municiones del Japon, y han mandado al almirante D. Wey que ocupe a Zamboanga, Albay, Suel, Palauan y Balabac, para impedir el contrabando de armas.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento han comenzado las obras de reparación del pavimento de la calle de Peña Herbosa.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas destinado únicamente al tratamiento de enfermos de garganta, nariz y oídos establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, al frente del cual se halla el reputado especialista don Alfredo Gallego, se han prestado el mes próximo pasado 280 asistencias.

Nos comunican de Madrid personas muy respetables y que nos merecen entero crédito, que los medios que pone en práctica el especialista citado para curar los que sufren tisis laríngeas, lupus y ozena (fetidez de aliento) y sordera, supera a las mejores esperanzas.

Se ha recibido en la secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública, donde está a disposición del interesado, el título de licenciado en Derecho, expedido a favor de don Alberto Fernández y García Briz.

En el tren correo marcharon anteayer para Madrid los señores Orbe y Diaz de la Pedraja, Gobernadores civiles que fueron de Palencia y Pamplona, respectivamente.

En la sección de Fomento de este Gobierno civil han presentado solicitudes de registro de minas los señores siguientes:

Don Nicolas Salvarrey con el nombre de Mariandres II hectáreas de hierro, y 20 con el de La Magdalena, en Guriezo.

Don Fernando Olan, 16 con el de Javier en Alfóz de Lloredo.

Don Enrique G. Gutierrez, 77 con el de Cantabria, en Saro.

Don Antonio Ruiz de Velasco, 44 de cobre con el de San Francisco y 32 con el de Pascual en Campo de Suso.

Don Antonio del Campo, 24 de hierro con el de Asturias, en Castro Urdiales.

Don Ignacio Portilla, 10 de hierro con el de Maria, en Castañeda.

Don Juan María Fernandez, 18 de hierro con el de Teresa, en Cabezón de la Sal.

Don Filomeno Calderón, 12 de hierro con el de Isabel, en Villafranca.

Don Daniel Lloreda, 12 de carbón con el de Vicente, en Miera.

Don Antonio del Campo, 9 de hierro con el de Mi Churi en Castro Urdiales.

Don Angel Jado, 24 de hierro con el de Dionisio, en Alfóz de Lloredo.

Don Vicente Trápaga, 60 de calamina con el de Quinta, en Cillorigo.

Don Vicente Trápaga, 36 de calamina con el de Sexta, en Cillorigo.

Don Leocadio Calderón, 18 de hierro con el de Dolores, en Los Corrales.

Don Isidoro Ubierna, 12 de hierro con el de Despreciada, en Rionansa.

Don Angel Jado, 16 de hierro con el de Angel, en Suances.

Don Alberto Gutierrez, 44 de hierro con el de Pepe, en Alfóz de Lloredo.

Don Vicente Trápaga, 36 de hierro con el de Teresa, en Torrelavega.

Don Angel Jado, 24 de hierro con el de Vizcarrarra, en Mazcuerras.

Durante el próximo pasado mes de Febrero se anotaron en el Registro civil 172 nacimientos, 179 defunciones y 43 casamientos.

El día 1.º del mes actual se verificó en Barcelona el sorteo trimestral de las obligaciones de la Compañía Transatlántica al 4 por 100 de interés, resultando amortizadas 360 cuyos números han publicado los periódicos oficiales. El pago del capital de las citadas obligaciones, ó sean 500 pesetas por cada una, y del cupón núm. 43 de las obligaciones en circulación, se comenzará el día 1.º de Abril próximo.

Debido a las gestiones practicadas por el diputado a Cortes por esta provincia don José Garnica, dentro de breves dias aparecerá en la Gaceta el anuncio de la subasta de una carretera que se construirá desde el pueblo de Barreda a la villa de Suances.

Le ha sido concedida la medalla de oro de la Cruz Roja, el socio de la misma, el inteligente y activo jefe de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao, don Fernando Haro Porto, a quien damos nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

Ha fallecido en el inmediato pueblo del Astillero la virtuosa señora doña Atila Lafuente de Jimenez, esposa del apreciable joven don Sabino Jimenez, a quien enviamos sentido pésame, así como a la distinguida familia de la finada.

También ha fallecido en esta población a avanzada edad, el señor don Lucas Zuñiga Ferré. Descansen en paz.

Hemos recibido un atento besalamano en que el señor Ribot, Gobernador dimisionario, se despide de nosotros.

Lo agradecemos y le deseamos feliz viaje.

El cuerpo de bomberos voluntarios celebró ayer domingo revista mensual verificando ejercicios en la calle de Vargas, donde trabajaron con todos los aparatos. Los Jefes quedaron como siempre muy satisfechos de la disciplina y buen orden con que trabajan los bomberos.

Hoy serán desembalados y devueltos a sus dueños los cuadros de Casimiro Sainz que habian sido enviados a Madrid al Círculo de Bellas Artes.

La guardia civil de los puestos de Castro Urdiales y Ampuero, da cuenta de robos sacrílegos cometidos en las Iglesias de San Andres de Monte Alegre (Samano) y la parroquial de Udalla.

Como presunto autor del primero de dichos robos, ha sido detenido un tal Miguel Ortíz, vecino de Limpias, que ya estuvo procesado por robo de la iglesia de Begoña (Bilbao); y en cuanto a los autores del otro, no se sabe absolutamente nada.

Lo robado en una y otra iglesia ha consistido en objetos del culto limosnas y coronas de algunas imágenes.

El Alcalde señor Piñal ha acordado no dimitir, apesar del cambio de Gobierno, y hace muy bien si tiene buenos propósitos.

Nosotros recordamos haberle oido en una ocasión que aunque subieran los conservadores no dimitiría, si antes no estaba terminado el boulevard y comenzada ya la construcción del Palacio del pueblo y de los Mercados, amen de algo más, igualmente beneficioso, y si es así creemos justificado que prescinda de la política.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha suspendido al peatón que condu-

cía la correspondencia desde Degaña (Asturias) a Villablino (León) por no llevar regularidad los periódicos que iban dirigidos a personas allí residentes.

El día 14 del corriente se subastarán el ayuntamiento de asines 209 carros, leña tasados en 120 pesetas y 100 rotas tasados 240.

A las Señoras

Al empezar la cuaresma en que tanto como se hace de Aceite, nos permitimos recomendar a todas las amas de casa, el Aceite de Oliva Purificado y Refinado de la fabrica LA EXCLUSIVA de esta ciudad.

Este Aceite puro de oliva, sin rival hasta ahora, que sustituye con ventaja a la manteca, no tiene olor ni taso a ninguno, se halla de venta en las principales tiendas de Ultramarinos de esta capital y en la Expendiduria central.

PALACIO DE POMBO (frente al Café Suizo)

Azucarera Montañesa

Habiendo acudido varios agricultores en solicitud de que se prorrogue el plazo señalado para la admisión de contratos para el cultivo de remolacha, esta Sociedad ha acordado acceder a lo solicitado por aquéllos y durante algunos dias se admitirán inscripciones de terrenos tanto por los agentes de Distrito como en las oficinas de la Sociedad, en esta ciudad, calle Hernán Cortés, número 7, primer piso; poniendo la condición precisa de que la pérdida de tiempo procederán a dar la primera labor, si es que no la hubiesen ejecutado ya. Muy en breve, y sin más prórroga, se cerrará definitivamente el registro de inscripción. Santander 23 de febrero de 1899.

Sociedad Anónima «Azucarera Montañesa»

Para precaverse de resfriados, bronquitis, influenza, tan frecuentes en esta estación, nada vale una cucharada de JAR DE FENICAD DE VIAL que se toma, por la mañana, al levantarse, en una taza de leche caliente.

El purgante natural más popularizado en España, Francia y América, es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) véase el consumo en 1890. En España 316.000 botellas en Francia 514.000 y en América 983.000 Total 1.813.000 botellas.

BOLSA

Table with columns for MADRID and DIA, listing various financial items like Deuda interior, exterior, amortizable, Billetes de Cuba, Acciones del Banco de España, etc.

Despachos telegráficos.

Madrid 5

Reina agitación en muchas provincias con motivo del cambio de Gobierno.

El ministro de la Gobernación ha dado enérgicas disposiciones para que se reprima cualquier conato de la alteración del orden público.

Se ha celebrado Consejo de ministros acordándose aplazar hasta mañana la combinación de Gobernadores, para que estén presentes todos los ministros.

El de la guerra se encargó de gestionar la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos, y al efecto envió instrucciones al Arzobispo de Manila y al general Rios.

Se acordó también que los ministros renuncien las cesantías.

El señor Silvela negó que hubiera telegrafiado a la Comisión de las Cámaras de Comercio para que viniera a Madrid con el fin de estudiar en unión del Gobierno el planTEAMIENTO del programa de Zaragoza.

Se acordó también no dar abonarés a los soldados repatriados, sino dinero efectivo, lo que hoy lea el señor Silvela en las Cortes la suspensión de las sesiones.

Desde el Consejo marchó el señor Silvela a Palacio para asistir al acto de jurar su cargo los señores Durán y Bas y Gomara Imaz, como ministros de Gracia y Justicia y Marina, respectivamente.

Mañana se reunirán en el Senado los amigos del duque de Tetuan.

El señor Sagasta ha quitado importancia a la visita que le hizo el señor Silvela en cuanto la Reina le encargó de formar minis-

terio, añadiendo que en otras ocasiones le ha visitado el señor Silvela, elogiando la conducta del señor Romero Robledo por haberse ofrecido á él en defensa de las libertades amenazadas

En los Astilleros de Talón ha volado un polvorín sepultando entre las ruinas a los soldados que lo ocupaban.

Los muertos ascienden á 100 y los heridos pasan de esta cifra.

El acorazado *Pelayo*, fondeado allí no ha tenido novedad.

Han comenzado los trabajos de extracción de los cadáveres de entre los escombros.

El periódico *El País* publica hoy un enérgico artículo en el que califica de puñalada trampa la solución que se ha dado á la crisis.

Dice que el Gobierno está compuesto de todos los elementos antiliberales y que los jesuitas son los que se han posesionado del poder.

El *Imparcial* continua su campaña en favor de la situación presidida por el señor Silvela, diciendo que con ella hemos salido del pantano en que nos hallabamos, siendo la mejor prueba la subida de los fondos públicos en la Bolsa.

El *Liberal* dice que ahora el cuerpo electoral es el único que puede iluminar la opinión pública.

Añade que el sufragio salvará las libertades amenazadas, y que para ello es necesario que ejerzan sus derechos todos los liberales unidos.

Toda la prensa de oposición y la independiente combate al actual Gobierno recordando los antecedentes de muchos de los hombres que ocupan el poder, citando el hecho de haber sido elegido para la cartera de Fomento el marqués de Pidal, y a los no menos recessionarios, don Mariano Catalina y marqués de Vadillo para desempeñar los cargos de Director de Obras Públicas y Fiscal de Tribunal Supremo, respectivamente.

Indicase para ministro de España en México al exredactor del *Heraldo* D. Julio Burell.

Se ha celebrado en Valladolid, en el teatro de Calderón un *meeting* al que asistió el presidente de la Cámara de Zaragoza señor Paraiso.

Hicieron uso de la palabra los señores Vallejo, Silió, Caballero, Requejo y Alba obteniendo muchos aplausos, y después el señor Paraiso pronunció un discurso muy elocuente y enérgico, siendo interrumpido muchas veces por nutridos aplausos.

El teatro estaba completamente lleno.

Un telegrama de Londres dice que ha llegado á aquella capital el tagalo Agoncillo.

En Valencia han celebrado una manifestación unos 200 repatriados dirigiéndose al Gobierno civil y á la Capitanía general.

Llevaban un gran cartel en el que se leía: ¡Viva el ejército y los repatriados hambrientos!

El gobernador les prometió telegrafiar al Gobierno encareciendo la conveniencia de que se les paguen los alcances, disolviéndose entonces la manifestación pacíficamente.

El conde de las Almenas está dispuesto en la sesión que celebre mañana el Senado, á hacer constar que no ha variado su actitud política, á pesar de las noticias que han circulado sobre su disidencia con los conservadores.

Telegrafian de París que el periódico *Le Gaulois* anunció que los debates públicos para la revisión del proceso de Dreyfus empezarán en las Camaras el día 25 de este mes.

Se han dictado las órdenes oportunas para abonar 20.000 duros á los naufragos de la escuadra que mandó el señor Cervera.

Un despacho del Ferrol comunica que arribó allí el vapor *Colón* con una vía de agua que se produjo al tocar en un bajo, por lo que estuvo a punto de perderse.

Saldrá para Inglaterra, para ser allí reparada la avería, no haciéndolo en el Ferrol por los grandes gastos que originaría.

Indicase para Alcalde de Madrid al marqués de Cabriñana.

Revistas Científicas

LA TELEPATIA Y LA CLARIVIDENCIA

Al hablar de cosas extrañas, que salen de los dominios de la ciencia experimental, no es mi ánimo entrar en discusiones abstractas, que nos llevarían demasiado lejos. Dejemos únicamente establecido que hay sucesos extraordinarios, fenómenos inexplicables por los procedimientos normales, que prueban que la criatura humana no está compuesta solo de materia, sino que hay en ella un espíritu, un alma,—fenómenos contra los cuales se estrellan impotentes y sin valor alguno las pretendidas explicaciones de la ciencia materialista.

Y antes de llegar al caso individual y concreto que me propongo tratar, recordemos una fuerza misteriosa, de que se habla con frecuencia, denominada *telepatía*, que consiste en la facultad que poseen algunas personas de comunicarse á distancia, ó de tener conocimiento de un suceso que se verifica lejos. No se habian apartado hasta ahora pruebas positivas de esta misteriosa facultad. No se conocian sino casos aislados, que podian estimarse como un indicio y un punto de partida para investigaciones más detenidas.

Una persona muere, y un amigo ó pariente suyo, que se encuentra á gran distancia, tiene en el mismo instante la idea repentina, pero convencida, de aquella muerte. Se apunta el día y la hora, y resultan estrictamente exactas. Casi todos mis lectores habrán oido referir un hecho de esa naturaleza, con caracteres indiscutibles de verdad.

Pues bien: un diario norteamericano ha referido hace algun tiempo que Edison trabaja en un aparato que es una aplicación mecánica de

la telepatía. El aparato es un pequeño teléfono de bolsillo, parecido á una caja de reloj. En la esfera tiene una aguja que obedece á la acción de una bobina colocada al interior.

El aparato permite comunicarse á cualquier distancia con otra persona provista de una máquina semejante. Según el ilustre electricista americano, el pensamiento de un individuo basta para producir una corriente eléctrica capaz de poner en movimiento el aparato y de efectuar la transmisión. Edison asegura que se trata de un fenómeno de simpatía eléctrica, que puede considerarse como absolutamente comprobado.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Corso guisado.

Se pasan por manteca trozos de pecho de corzo. Se mojan con caldo y vino blanco, y se añade un poco de perejil, tomillo, unas hojas de laurel, especias y unas cucharadas de harina. Cuézase todo por espacio de una hora y se sirve caliente.

Picadillo de carne de cerdo con huevos duros.

Píquese un trozo de carne de cerdo cocida y fría, poniéndole en una cacerola con manteca al fuego; sazónese y espésese con un poco de caldo de salsa rubia, removiéndola de vez en cuando y sin dejarla hervir. Al tiempo de servirse, se hecha en una fuente y se cubre con huevos duros.

Prohibida la reproducción.

EL CUARTELILLO RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL
20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas eu adelante.

AGUSTIN CUE

PROCURADOR,
Libertad, n.º 10.

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos

montar máquinas

VICTORIA

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés» celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER
Accesorios y reparaciones

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2º

PATRICIO GOMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó san terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles, en la ciudad y á sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres: comódicos e interesantes, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se extingan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se solicitan.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Re friados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

LA INDUSTRIAL

Adoquines y baldosas de cemento para aceras paseos públicos, cocheras y cuatras: resuito los lo más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de VENANCIO VALDEERRAMA Burgos, 39 y 41 — Santander

siglo XVI. Denodado capitán de tropas españolas y caballero del hábito de Santiago, se distinguió en 1554 combatiendo la insurrección de Arauco (Perú.)

ALVARADO (DON ALFONSO DE)

De la familia de los anteriores fué don Alfonso, lugarteniente de Pizarro en la conquista del Perú. Se pronunció por él en sus luchas contra los Almagros, y contribuyó sucesivamente á la derrota del padre, y después del asesinato de Francisco Pizarro, á la del hijo. Murió en 1553.

ALVARADO (GARCIA DE)

Natural de Voto, pueblo de Laredo, Garcia de Alvarado adquirió celebridad como hábil maestro de cantería. Trazó y dirigió obras importantes y en unión de Alonso Maldonado y Mateo Eloriaga, de Toledo y destacados del Escorial, hizo postura en 1580 á la obra del monasterio de Monjas de la villa de Moya, provincia de Cuenca, la cual les fué adjudicada por 27.250 ducados salien-

un flechazo en un muslo en Cayocati donde se le sometió el enemigo y fundó la ciudad de Santiago de los Caballeros, Gutamala la Vieja.

Murió de una caída de caballo, peleando contra los indios, en Puebla de Avalos en 1541.

ALVARADO (DON DIEGO DE)

Hermano del anterior, y también capitán de tropas españolas, tomó gran parte en la conquista de Méjico, donde probó valor é inteligencia. Sometidas las provincias rebeldes y fundada por el famoso adelantado la ciudad de Santiago de los Caballeros, don Diego, por orden de don Pedro, fundó el establecimiento de San Jorge en Teculatan.

ALVARADO (DON JUAN DE)

Hijo del adelantado don Pedro, según opinan algunos, por más que nosotros nos inclinemos á creerle hermano del célebre conquistador, don Juan de Alvarado nació en Laredo ó Ramales en los primeros años del

en premio de su heroico proceder en la toma de la villa de este nombre, provincia de Cuenca, que se hallaba en poder de los moros. La forma en que Martínez de Ceballos consiguió apoderarse de Alarcón, constituye uno de esos hechos increíbles, por la grandeza de valor temerario que en sí encierran, al no estar confirmados por la historia.

Con un puñal en cada mano, hendiendo los sillares de la muralla, consiguió Ceballos llegar á una de las torres, matar á los moros que la guardaban y arrojar por ella una escala que facilitase la subida de los suyos. Además de tomar el apellido de la villa conquistada, Alfonso VIII, premió acto tan heroico, nombrando á Ceballos alcaide y castellano de Alarcón.

AGUIAO (DIEGO FERNÁN DE)

Fernando de Castilla, tercero de este nombre y conocido con el epíteto del Santo, ocupa en 1230 el trono castellano, previa renuncia al mismo de su madre doña Berenguela, reina ilustre por sus grandes dotes

SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE VAPORES

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 8 de Marzo saldrá el vapor

VIVINA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

LINEA DE PUERTO-RICO

El 15 de Marzo saldrá el vapor español

SERRA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa de mercancías se acompañará nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

— 14 —

de talento é ilustración. Deseoso Fernando el Santo de continuar la grandiosa obra de la reconquista, arrebató á los moros la posesión de las plazas de Ubeda, Baeza, Córdoba, Andújar, Ecija, Martos y otras poblaciones no menos importantes. En la empresa de conquistar la mayor parte de las plazas citadas se distinguió notablemente Diego Fernán de Aguayo, hijo del señor de la Torre y fuerte de Aguayo (Mollejo), siendo en la toma de Ecija quien enarbó primeramente el pendón real sobre la plaza.

ARREDONDO (FRAY GONZALO DE)

El ilustre monje benedictino Fray Gonzalo de Arredondo y Alvarado, natural de las montañas de Burgos debió de ver la luz primera, á juzgar por sus apellidos, en Santoña, Laredo, Ramales ó en algun lugar cercano á estas villas. Fué abad de San Pedro de Arlanza, y por los años 1500 á 1502 escribió la historia de conde Fernán González, que quedó inédita, y otra obra que tituló «Castillo inexpugnable de la Fé.»

— 15 —

ALVARADO (DON PEDRO DE)

Célebre capitán, compañero de Hernán Cortés en Méjico y conquistador de Guatemala, nació á fines del siglo XV en la villa de Laredo y murió en 1541. Acompañado de sus hermanos, Gonzalo, Diego, Jorge, Gomez y Juan de Alvarado, se halló en 1518 en aquellas regiones, desde donde partió á las órdenes de Grijalva y en los navios equipados por el gobernador Velazquez, á explorar las costas del continente americano. Por su juventud, viri laspecto, belleza y cabellera rubia, los indios le llamaron *Tonatinhtzin*, hijo del Sol; de gran valor, contribuyó al triunfo de los españoles en gran número de escaramuzas y batallas, sobre todo en Tabasco y Otumba. Intimo de Cortés, y su hombre de confianza, combatió, con fortuna, á Pánfilo de Narvaez. En 1523, y al frente de 300 infantes y 160 caballos, cuatro piezas de artillería y algunos cientos de indios, sometió á las tribus indias de las orillas del Pacífico, que se habian declarado en rebelión, y á las provincias de Zacatulan, Telnantepez, Soconusco y Ulastran, quedando herido de

— 18 —

do fiador de ellos el célebre arquitecto y escultor Juan B. Monegro.

ALVARADO Y ALVEAR (DON SEBASTIAN)

Nació en un lugar de las montañas de Burgos; abrazó el estado eclesiástico y fué profesor de retórica y letras humanas. Hizo una paráfrasis de la epístola de Dido á Eneas, con el título de «Hervida ovidiana, Dido á Eneas, con paráfrasis españolas y morales, reparos ilustrada,» obra que está escrita en prosa y verso, y que si bien algunos la han censurado, ha merecido de Lope de Vega un lugar distinguido en su Laurel de Apolo.

ACEBEDO (DON JUAN B. DE)

Hoz de Anero, cuna de no pocos montañeses ilustres cuenta entre sus hijos preclaros á don Juan Bautista de Acebedo, que nacido en 1555 y habiendo seguido la carrera eclesiástica llegó, por sus talentos y virtudes á ocupar los más altos puestos compatibles con su estado. Fué Abad de S. Emete-

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
 REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DINEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO
 Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de jarabe.

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tónico al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos, antisépticos y astringentes vegetales. El SANDALO Y C. PAINA en resorcinato los riñones y estropea el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Al por mayor: Farmacia del Dr. CUBAS Huertas, 15.—M. GARCIA, Capellanes, 1.—J. HERNANDEZ, Jacometrezo, 60, draguería, MADRID.

Depósito en Santander, DR. DIEZ SOLÓRZANO, Blanca, 4)

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE 8—SANTANDER

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

— 18 —